

ACTA No. 09 (NUEVE)

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA

En la parroquia de Jima, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil Trece, siendo las 13H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas, Plaza Bolívar, se reúnen los accionistas señores:

Florencio Belezaca, en representación del señor Florencio Belesaca Morocho, con 40 acciones, Marlene Belesaca, con 40 acciones, Christian Pucha Suqui, con 40 acciones, Ángel Chimbo Chica, con 40 acciones, Marcelino Fernández, con 40 acciones, Ángel Huayllazaca, con 40 acciones, Víctor Jarro Guillén, con 40 acciones, Xavier Jarro Malla, con 40 acciones, Bertha Jiménez, con 40 acciones, Lucio Lituma Lituma con 40 acciones, Amable López Uyaguari, con 40 acciones, Silvio Malla Uyaguari con 40 acciones, Luis Nugra Jarro con 40 acciones, Kléber Pillacela Belesaca con 40 acciones, Elías Pillacela Zhunio con 40 acciones, Javier Pillacela Zhunio con 40 acciones, Manuel Pucha Suqui con 40 acciones, Segundo Pucha Suqui, con 40 acciones, Rubén Suin Jarro con 40 acciones, Zoila Uyaguari Morocho con 40 acciones, Rolando Yari Malla con 40 acciones, Priscila Yari Morocho con 40 acciones, José Zhungo Fernández con 40 acciones, Marco Zhungo Pandi con 40 acciones, Teresa Zhunio Alvarado con 40 acciones, María Esther Zhunio Alvarado con 40 acciones, Mariana de Jesús Zhunio con 40 acciones, Bernardita Zhunio Lituma con 40 acciones, representada por el señor Bayron Matailo, Crisóstomo Zhunio Malla con 40 acciones, Martha Zhunio Morocho con 40 acciones, Alejandro Zhunio Orellana con 40 acciones, Norma Zhunio Zhunio con 40 acciones y Roberto Zhunio Zhunio con 40 acciones.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 1.320, es decir 100%.

La lista de accionistas concurrentes se anexa al Acta.

Preside la Junta el señor Kléber Pillacela Belesca, en su calidad de Presidente y actúa de Secretario Ad-Hoc la señor Ramiro Zhunio Orellana de conformidad con los Estatutos Sociales, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 8 del Reglamento sobre Juntas Generales.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-

El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario; el señor Secretario informa que se encuentra representadas 1320 acciones; razón por la cual se consulta a los señores accionistas su voluntad de instalarse en Junta General

Compañías y 18 de los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los informes de los señores Presidente y Gerente General de la compañía;
2. Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario de la compañía;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, con corte al 31 de diciembre del 2012;
4. Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.
5. Elección de los miembros del Directorio de la Compañía;
6. Elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.

Inmediatamente se procede a tratar el orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución de los informes de los señores Presidente y Gerente General de la compañía.-

Se procede a la lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Gerente General de la compañía. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas resuelven aprobar dichos informes, con el voto salvado de los señores Presidente y Gerente General y con el respectivo voto de aplauso para los administradores. Estos informes se anexan al Acta.

- 2.- Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario de la Compañía.-

A continuación se procede a la lectura del informe presentado por el señor José Zhunio Comisario Principal de la Compañía, el mismo que es aprobado por los señores accionistas con el voto salvado de los administradores. Este informe se anexa al acta.

- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, con corte al 31 de diciembre del 2012.-

Se pone en conocimiento y consideración de la junta el balance General de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2012. Una vez analizados los estados financieros de la empresa, la Junta resuelve aprobar por unanimidad, con los votos salvados del señor Presidente, vocales del Directorio y del señor Gerente General.

4. Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.-

de ciudadanía No. 010422217-9 como Presidente de la Compañía y al señor José Arnulfo Zhunio Malla, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 170506123-0, se reelige como Gerente General de la compañía, para el período estatuario de tres años respectivamente, se resuelve no fijar los honorarios.

La Junta autoriza a la señora Priscila Yari Morocho, Secretaria Ad-Hoc de la misma para que otorgue los nombramientos respectivos a los funcionarios elegidos.

5. Elección de los miembros del Directorio de la Compañía.-

Asimismo por decisión unánime de la Junta se elige a los señores accionistas: Rolando Yari Malla, Andrés Pillacela Zhunio, Xavier Jarro Malla y Lcda. Teresa Zhunio Zhunio, como directores principales y a lo señores accionistas Florencio Belesaca, señora Bertha Jiménez, Yolanda Zhunio y Marcelino Fernández como directores suplentes, para el período estatuario de tres años respectivamente.

6. Elección de Comisario Principal y Suplente de la compañía y fijación de sus remuneraciones.-

Por decisión unánime de la Junta, asimismo se elige al señor Alejandro Zhunio Orellana como Comisario Principal de la Compañía y a la señora Zoila Uyagauri como Comisario Suplente de la Compañía, se resuelve no fijar las remuneraciones.

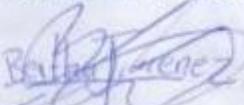
Agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Sesión, se da lectura al Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta todos los accionistas presentes en unidad de acto, junto con el señor Presidente y señora Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Junta a las 16H00.

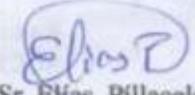
Emendado trece vale. - M.


Sr. Kleber Pillacela B.
PRESIDENTE - ACCIONISTA

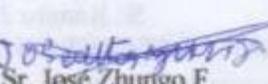

Sr. Florencio Belesaca
EN REPRESENTACION DEL ACCIONISTA
SR. FLORENCIO BELESACA MOROCHO

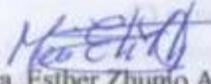

Sra. Bertha Jiménez
ACCIONISTA


Lcda. Teresa Zhunio A.
ACCIONISTA


Sr. Elias Pillacela Zh.
ACCIONISTA

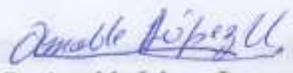

Sra. Martha Zhunio M.
ACCIONISTA


Sr. José Zhurigo F.
ACCIONISTA


Sra. Esther Zhunio A.
ACCIONISTA



Sr. Rolando Yari M.
ACCIONISTA



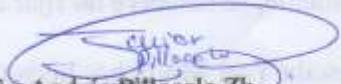
Sr. Amable López J.
ACCIONISTA



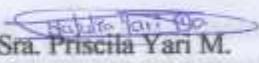
Sr. Juan Zhunio M.
ACCIONISTA



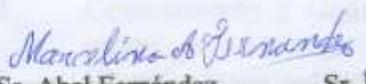
Sr. Xavier Jarro M.
ACCIONISTA



Sr. Andrés Pillacela Zh.
ACCIONISTA



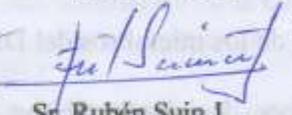
Sra. Priscila Yari M.
ACCIONISTA



Sr. Abel Fernández
ACCIONISTA



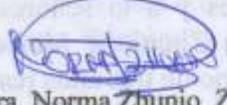
Sr. Luis Nugra J.
ACCIONISTA



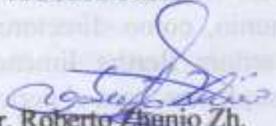
Sr. Rubén Suin J.
ACCIONISTA



Sr. Byron Matailo
EN REPRESENTA -
CION DE LA ACCIONISTA
BERNARDITA ZHUNIO



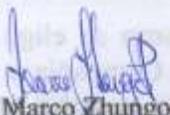
Sra. Norma Zhunio Zh.
ACCIONISTA



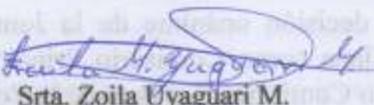
Sr. Roberto Zhunio Zh.
ACCIONISTA



Srta. Mariene Belesaca M.
ACCIONISTA



Sr. Marco Zhungo P.
ACCIONISTA



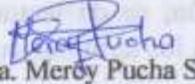
Srta. Zoila Uyaguari M.
ACCIONISTA



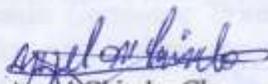
Sr. Silvio Malla O.
ACCIONISTA



Sr. Víctor Jarro G.
ACCIONISTA



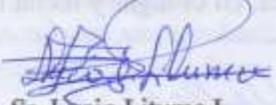
Sra. Mercy Pucha S.
EN REPRESENTACIÓN
DEL ACCIONISTA SEÑOR
CHRISTIAN PUCHA



Sr. Ángel Chimbo Ch.
ACCIONISTA



Sr. Ángel Huayllazaca P.
ACCIONISTA

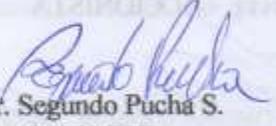


Sr. Lucio Lituma L.
ACCIONISTA



Sr. Manuel Pucha S.
ACCIONISTA

Ramiro Cajamarca P.
ACCIONISTA



Sr. Segundo Pucha S.
ACCIONISTA



Sra. Mariana Zhungo Ch.
ACCIONISTA



Sr. Ramiro Zhunio O.

ACCIONISTA SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA